

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 8 de marzo de 2018

Su Excelencia:

Nos dirigimos al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, y por su intermedio a los colegas, a fin de presentar adjunto el informe de participación en la XVI Asamblea General, Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y Reunión de Comisiones temáticas de la Confederación Parlamentaria de las Américas, realizado del 26 de febrero al 1 de marzo de 2018 en la sede del Parlatino, en la ciudad de Panamá, de la cual hemos participado.

La Asamblea se desarrolló con la presencia de Parlamentarios y Parlamentarias de Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Quebec.

Entre las resoluciones ADOPTADAS EN LA XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS resalta:

- 1) Paraguay continúa con la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y con la Vice Presidencia del Cono Sur;
- 2) Se aprobaron las resoluciones de una Misión Electoral que participará en México, en el mes de julio; la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente en el 2018 en Bolivia, la reunión del Comité Ejecutivo en noviembre de 2018 y la XVII Asamblea en marzo de 2019.
- 3) Se aprobaron las declaraciones sobre la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como sobre los Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC).

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del representante paraguayo, con una línea horizontal que cruza la firma y una flecha al final.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

- 4) En el cierre de la XVI Asamblea General se tuvo la posesión de mandato del nuevo Presidente de COPA por el periodo 2018-2020, el Senador de Puerto Rico, Eduardo Bhatia, quien auguró que será un periodo fructífero con ideas innovadoras para tratarlas en las reuniones de COPA.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VICTOR BOGADO

Senador de la Nación

FERNANDO SILVA F.

Senador de la Nación

ZULMA GOMEZ C

Senadora de la Nación

A Su Excelencia

FERNANDO LUGO MENDEZ, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

INFORME DE PARTICIPACION EN LA XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS, REUNION DE COMISIONES TEMATICAS Y DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS.

Ciudad de Panamá, Sede del Parlatino

26 de febrero al 1 de marzo de 2018

Participantes

Senadora de la Nación, Dra. Zulma Gómez, Miembro del Comité Ejecutivo

Senador de la Nación, Fernando Silva Facetti, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Senador de la Nación, Víctor Bogado, Miembro del Parlatino

ACTO INAUGURAL DE LOS TRABAJOS DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

El inicio del acto inaugural contó con la exposición de un video institucional por la celebración del 20 Aniversario de COPA; “A 20 Años del Organismo Parlamentario, los Retos del Parlamentarismo y la integración en América”

El encuentro sirvió para fortalecer los vínculos parlamentarios de los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados Unitarios, Federales, Federados y Asociados, los Parlamentos Regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

En el acto de apertura estuvieron presentes:

El Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas COPA, Senador Miguel Ángel Chico Herrera.

El Presidente Parlamento Latinoamericano PARLATINO, Diputado Elías Castillo.

La Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Diputada Alicia Gutiérrez.

La Secretaria de la Unión Nacional de Legislaturas Estatales UNALE

La representante de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía

La Vice Alcaldesa de Panamá, Raisa Banfield

[Firmas manuscritas]

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

La Ministra de Gobierno, María Luisa Romero en nombre del Gobierno de la República de Panamá

2

Seguidamente la Reunión de la Comisión de Salud y Protección Social se desarrolló los temas: Los medicamentos y la resistencia a los antibióticos.

Se contó con la exposición de la Diputada representante de Quebec y el Diputado representante de Haití.

La Comisión resolvió mantener la Presidencia para la Asamblea de Cuba y continuar con el tema de los medicamentos con la presencia de mas expertos para desarrollar el tema.

Posteriormente se realizó la reunión de las Tres Secretarías.

En la Reunión de la Comisión de Democracia y Paz que desarrolló los siguientes temas:

Tema 1: Iniciativas y medidas para asegurar el ejercicio del voto de las personas analfabetas – se contó con la exposición del Experto del Centro de Asistencia y Promoción Electoral (CAPEL)

Tema 2: Mesa redonda sobre las legislaciones electorales en las Américas:

Presentación sobre la inclusión de las minorías y de las mujeres en el proceso electoral en Bolivia, Dip. Romina Guadalupe Pérez Ramos, Bolivia.

Presentación sobre la participación ciudadana y la democracia en la provincia de Mendoza, Argentina, Vicegobernadora de la provincia de Mendoza, Sra. Laura Montero.

También se desarrolló la REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS y la V CONSULTA CON PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

Desafíos y Recomendaciones para el Avance de la Agenda Legislativa para los Derechos de las Mujeres en las Américas: *En colaboración con la Comisión interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos*

En la Comisión de Educación se desarrolló el tema Una Mirada a la Realidad Multilingüe fue expositor Antonio García Zúñiga, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

[Firma]

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

También se desarrolló el tema Plan de Modernización Legislativa en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: Acceso a la información pública y participación ciudadana. Instrumentos para la democratización del Poder Legislativo. Siendo expositora la Vicegobernadora de la Provincia de Mendoza y Presidenta de la Honorable Cámara de Senadores de Mendoza, Ing. Laura Montero.

3

REUNION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Estuvieron como expositoras la Dra. Graciela Binimelis de Raga, embajadora de la Coalición Clima y Aire Limpio; coautora de la Evaluación Regional de Contaminantes Climáticos de Vida Corta en América Latina y el Caribe y Marisela Ricardez García, de ONU Ambiente y Coordinadora de CCVC en los países de América Latina.

Los temas desarrollados fueron: Presentación de la evaluación regional de los CCVC; Impactos de los CCVC, mejorar el conocimiento científico sobre sus efectos; Presentar propuestas de acciones nacionales y regionales para abordarlos en los países integrantes de COPA. Implementación de acciones para mitigar los CCVC en la lucha contra el cambio climático; y análisis de la situación legislativa y regulatoria de los CCVC en los países integrantes de COPA.

Los CCVC son agentes con una vida relativamente corta en la atmósfera, de unos días a décadas, que tienen efectos importantes sobre el clima. Entre ellos se encuentran el metano, carbono negro, algunos hidrofluorocarbonos.

En la reunión de la Comisión de Medio Ambiente se aprobaron dos RESOLUCIONES

1. “Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible”;
2. “Contaminantes Climáticos de Vida Corta”,

Igualmente, la Comisión de Medio Ambiente definió lo que será la agenda de la próxima reunión a celebrarse durante el mes de junio de 2018, en Bolivia. En dicha ocasión serán tratados los temas: “Derechos de la madre tierra”, “Ley Marco de los derechos de la madre tierra”, y “Fondo del Clima”.

Asimismo se presentó el informe de gestión desarrollado por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible durante los años 2016 a 2018.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

La Comisión resolvió por unanimidad que la Presidencia por el periodo 2018–2020, será ejercida por Paraguay quedando a cargo de la vicepresidencia un representante de Bolivia, y otro de Argentina, respectivamente.

La Resolución AGENDA 2030 DE LA ONU SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE aprobada en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y aprobada en el Comité Ejecutivo remarca el interés en promover normativas ambientales innovadoras que faciliten la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, expresados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) según resolución 70/1 del año 2015.

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de promover el desarrollo sostenible de manera equilibrada e integrada en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

La Declaración enfatiza el interés y prioridad para los países y parlamentos Miembros de COPA de impulsar la innovación en materia de normativas ambientales, tecnología ambientalmente racional y planes de financiación, que garanticen la instalación de la Agenda 2030 de la ONU.

También propone desplegar acciones específicas como fortalecer las asociaciones entre los Gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad científica para promover y aumentar la inversión en soluciones ambientales innovadoras.

Además, prevenir, reducir y revertir la degradación y la pérdida de los ecosistemas, a fin de lograr el uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales para el desarrollo sostenible.

Finalmente, insta a promover políticas innovadoras y ambientalmente racionales para una industrialización, desarrollo urbano, transporte, turismo y comercio sostenibles, así como para el consumo y la producción sostenibles.

REDUCIR EMISIÓN DE CCVC CON MEDIDAS INNOVADORAS

Asimismo la Comisión aprobó la Declaración que insta a los países miembros a reducir la emisión de los denominados Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) mediante la adopción de medidas innovadoras, rápidas y eficaces.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

La Comisión de Medio Ambiente concordó en que la reducción considerable de las emisiones de CCVC constituye un elemento fundamental de los esfuerzos internacionales dirigidos a abordar el cambio climático, pues “contribuye a mejorar la calidad del aire y conlleva importantes beneficios en los ámbitos de la salud, la economía y la seguridad alimentaria”.

En ese sentido, la Declaración impulsa a los países miembros a adoptar medidas innovadoras, así como acciones rápidas y eficaces para reducir los CCVC, incluidos el carbono negro, el metano y el ozono troposférico.

Igualmente plantea acciones específicas, como introducir combustibles de bajo contenido en azufre, vehículos diésel menos contaminantes, la creación de inventarios de carbono negro y el apoyo a la reducción de las emisiones de metano procedentes del sector del petróleo y el gas.

La inclusión de los contaminantes climáticos de vida corta en los planes nacionales de acción sobre el clima; y el aumento de la eficiencia energética en los sistemas de refrigeración mediante la reducción de los hidrofluorocarburos (gas de efecto invernadero), son otros aspectos mencionados.

El documento también menciona la necesidad de impulsar iniciativas que respaldan la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, encaminadas a mejorar la calidad del aire, reducir el hambre en el mundo y construir ciudades y comunidades sostenibles.

Además, insta a recopilar y divulgar conocimientos científicos sobre los CCVC con miras a reducirlos a corto y largo plazo; así como buscar apoyo financiero para desarrollar proyectos orientados a la reducción de esos contaminantes.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS

La Asamblea se desarrolló con la presencia de Parlamentarios y Parlamentarias de Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Quebec.

Argentina asume la Vicepresidencia Primera, para presidir COPA en el periodo 2019, el Diputado Manuel Godoy, de la Provincia de Salta.

[Firma]

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Brasil, país que se reincorpora al organismo después de un periodo, asume la Vicepresidencia Primera para presidir COPA en el periodo 2020, el Diputado Kennedy Nunes.

La UNALE asume la Secretaria de Brasil, una de las tres secretarias de COPA.

Paraguay continúa con la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y con la Vice Presidencia del Cono Sur;

Cuba también prosigue en la Presidencia de la Comisión de Salud y Protección Social.

Quebec preside la Comisión de Democracia y Paz;

Bolivia asume la Presidencia de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

Se aprobaron las resoluciones de una Misión Electoral que participará en México, en el mes de julio; la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente en el 2018 en Bolivia, la reunión del Comité Ejecutivo en noviembre de 2018 y la XVII Asamblea en marzo de 2019.

A ello se suman las declaraciones sobre la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como sobre los Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC).

En el cierre de la XVI Asamblea General se tuvo la posesión de mandato del nuevo Presidente de COPA por el periodo 2018-2020, el Senador de Puerto Rico, Eduardo Bhatia, quien auguró que será un periodo fructífero con ideas innovadoras para tratarlas en las reuniones de COPA.

VICTOR BOGADO

Senador de la Nación

FERNANDO SILVA F.

Senador de la Nación

ZULMA GOMEZ C

Senadora de la Nación